



Estimados Compañeros y Compañeras, tal como estaba programado, el pasado martes 14 se realizó la Reunión Ordinaria de Directorio. En la reunión participó el directorio en pleno: los dirigentes señores Arturo Rodríguez B., Pedro Valencia F., Orlando Romero A., René Ceballos S. y Claudio Leiva B.

Los temas tratados en la reunión fueron.

1. Revisión del Avance de Tareas del Año.

- Calificación de Trabajo Pesado.

Se revisó en avance de los formularios que ya se encuentran en proceso de llenado y se acuerda una reunión especial dedicada exclusivamente a la preparación de las carpetas respectivas por cada cargo susceptible de calificación. Esta reunión se realizará el miércoles 29 de marzo.

Con posterioridad se presentará los antecedentes a la empresa para obtener el Certificado del Empleador, que se requiere para iniciar la tramitación ante la Comisión Ergonómica Nacional.

- Cambio de Estatutos.

Independientemente de esto el Directorio acordó trabajar durante abril en la revisión de los Estatutos Sindicales que se sometieron a votación en 2014. La reunión destinada a tal efecto se realizará aquel día en que el directorio sea citado por la gerencia de RRHH para la Reunión Bimensual de Seguimiento durante el mes de Abril.

Esperamos poder realizar la votación de aprobación de los nuevos estatutos durante el mes de mayo, tal como se informó en el Comunicado Sindical del 17 de diciembre de 2016.

- Elecciones de Renovación de Directorio.

Se confirmó que la elección para renovación del directorio sindical se debe realizar durante la primera quincena de octubre. Esto permitirá dar suficiente tiempo para la realización del escrutinio general que se realiza en la Inspección de Trabajo de Santiago y la constitución del nuevo directorio, antes del tiempo que vence el actual mandato.

2. Temas de Seguridad y Salud Laboral.

- Auditoría de SSL.

Aún el directorio no ha recibido respuesta de la gerencia de recursos humanos respecto a nuestra solicitud de conocer el informe de la Auditoría realizada al área de SSL y que incluyó todas nuestras denuncias sobre hechos irregulares que se presentaron en distintas centrales desde fines del 2015 hasta mediados de 2016.

Sin embargo, de acuerdo a los antecedentes disponibles, el Directorio Sindical acordó que en el futuro, cada vez que se presente alguna irregularidad en el tratamiento de los temas de Seguridad y Salud Laboral, se informará a la empresa, con plazos acotados y luego se evaluarán acciones ante las instancias legales aplicables.

Por lo mismo, solicitamos a nuestros socios y socias, integrantes de Comités Paritarios estar atentos a estas circunstancias irregulares y reportar al directorio cuando se observe que en los distintos centros de trabajo no se está dando un adecuado tratamiento a los temas de Salud y Seguridad Laboral.



- **Exámenes Preventivos 2016, Central Bocamina.**
El resultado de estos exámenes pendientes fueron solicitado a la gerencia de RRHH en la última reunión de seguimiento.
Se nos informó que dichos resultados serían entregados durante este mes de marzo, lo que hasta la fecha no ha ocurrido.
- **Política de Asbesto.**
Se está a la espera de la respuesta respecto de nuestra solicitud de anticipar la indemnización de 500 UF con cargo a su futuro finiquito para quienes se encuentren afectados por placas pleurales.
En las próximas semanas esperamos tener una reunión con el área de SSL para conocer los avances de la Política de Asbesto en materia de seguimiento médico a los trabajadores y retiro de asbesto desde los distintos establecimientos.
- **Metales Pesados.**
El próximo martes 22 de marzo, el directorio participará de una charla en la cual la Dra. Patricia Matus, expondrá respecto del tema de los Metales Pesados.
Adicionalmente, el directorio acordó solicitar una entrevista con el Sr. SEREMI de Salud de la región del Biobío para tratar el tema de los Metales Pesados, respecto de nuestros socios de Central Bocamina.

3. Carta al Sr. Valter Moro, por Centro de Control de Generación.

El directorio acordó enviar en los próximos días una carta al Sr. Valter Moro, Grte Gral. de Enel Generación, denunciando una serie de faltas cometidas por el gestor del Centro de Control de Generación, las que -a nuestro juicio- redundan en un ambiente de acoso laboral contra los trabajadores de ese centro de trabajo, en el cual tenemos dos socios. Con posterioridad a esta acción, se evaluará una denuncia ante la autoridad laboral.

Estas situaciones se vieron incrementadas debido a una denuncia realizada por un grupo de trabajadores del CCG al Comité Paritario de Santiago, y luego derivada al área de SSL, quienes inexplicablemente terminaron minimizando la condición presentada los trabajadores.

4. Cumplimiento de Objetivos.

Respecto del recientemente concluido proceso de evaluación de Cumplimiento de Objetivos; el Directorio Sindical llegó al convencimiento que esta metodología no aplica a nuestros asociados ya que - a la luz de los mismos términos definidos por la gerencia de RRHH- no se encuentra "*en línea con lo estipulado en los Contratos Colectivos y Contratos Individuales*" de nuestros socios.

Agradeceremos a nuestros socios informar al directorio cualquier incidente relacionado con esta materia.



5. Resguardos en Comisiones de Servicio.

En resguardo de las garantías comprendidas en la Ley 16744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, se solicita a todos nuestros asociados que cuando sean convocados a Comisiones de Servicio, exijan que esta convocatoria a realizar trabajos fuera de los establecimientos indicados en sus contratos individuales de trabajo, se realice por escrito, para poder contar con los respaldos requeridos en caso de accidentes laborales o de trayecto.

6. Próximas Reuniones de Directorio.

- Durante el mes de Abril, el directorio será citado a reunión de seguimiento por el Gerente de RRHH. En la ocasión, se realizaría también una Reunión Extraordinaria del Directorio, dedicada especialmente al tema de la Renovación de Estatutos.
- La próxima Reunión Ordinaria se realizará el Martes 16 de Mayo.

1 DE MAYO : CONMEMORACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR.

Tal como ha sido costumbre en estos últimos años, el Directorio Sindical invita a los Delegados locales a preparar con tiempo esta nueva conmemoración del 1 de Mayo. Como siempre, queremos que esta sea la oportunidad de reunirnos y estar juntos en este día especial.

En cada Central o Centro de Trabajo, los delegados organizarán esta conmemoración, de acuerdo a los criterios establecidos en el último encuentro de delegados.

Oportunamente, nuestro tesorero sindical, Sr. Orlando Romero transferirá los recursos presupuestados y aclarará cualquier duda que pueda surgir respecto de la gestión de los mismos.